



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

**4273<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 7 de febrero de 2001, a las 9.30 horas  
Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Sr. Ben Yahia . . . . .	(Túnez)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh . . . . .	Sr. Chowdhury
	China . . . . .	Sr. Shen Guofang
	Colombia . . . . .	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Granovsky
	Francia . . . . .	Sr. Levitte
	Irlanda . . . . .	Sr. Ryan
	Jamaica . . . . .	Sra. Durrant
	Malí . . . . .	Sr. Ouane
	Mauricio . . . . .	Sr. Neewoor
	Noruega . . . . .	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur . . . . .	Sr. Mahbubani
	Ucrania . . . . .	Sr. Kuchynski

## Orden del día

La situación en la región de los Grandes Lagos

Declaración del Excelentísimo Señor Paul Kagame, Presidente de la República de Rwanda

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

*Se abre la sesión a las 10.00 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en la región de los Grandes Lagos**

#### **Declaración del Excelentísimo Señor Paul Kagame, Presidente de la República Rwandesa**

**El Presidente** (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, solicito al Jefe de Protocolo que acompañe al Excmo. Sr. Paul Kagame, Presidente de la República Rwandesa, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

*El Sr. Paul Kagame, Presidente de la República Rwandesa, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Excmo. Sr. Paul Kagame, Presidente de la República Rwandesa. En nombre de los miembros del Consejo doy la bienvenida al Sr. Kagame, Presidente de la República Rwandesa, y le expreso nuestro agradecimiento por haber aceptado la invitación del Consejo a participar en un intercambio de opiniones sobre la situación en la región de los Grandes Lagos, cuestión a la que el Consejo atribuye una gran importancia.

También doy la bienvenida al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y le expreso nuestro reconocimiento por haber aceptado nuestra invitación a asistir a la sesión de hoy.

En vista de las restricciones de tiempo, solicito a los representantes que limiten sus intervenciones a preguntas o comentarios.

Doy la palabra al Secretario General.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Esta mañana he tenido la ocasión de reunirme con el Presidente Kagame y hemos mantenido una interesante conversación. Por segunda vez en menos de una semana nos reunimos de nuevo en el Consejo para reiterar

nuestro compromiso de instaurar la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo.

Creo que la grata presencia del Presidente de Rwanda entre nosotros debería fortalecer nuestra determinación de aprovechar al máximo esta oportunidad de cambio y asegurarnos de que nos dé un nuevo impulso para lograr la resolución definitiva del conflicto en la República Democrática del Congo. Lo que está claro para el Consejo, y debería quedar claro para todas las partes en el conflicto, es que ningún país de esa zona puede esperar gozar de estabilidad mientras el conflicto de la República Democrática del Congo subsista, y que todos saldrán beneficiados de su solución. Por tanto, quisiera encomiar al Presidente Kagame y al Presidente Kabila por las dotes políticas que demostraron en la reunión de Washington al hablar de los desafíos que afrontan ambos países y toda la región.

En la República Democrática del Congo y en toda la región hay cuestiones difíciles en materia de gestión gubernamental, diálogo nacional, democracia, responsabilidad y reconciliación que deben abordarse para que se pueda lograr una solución duradera en los Grandes Lagos. También está la cuestión de la persistencia de grupos armados agresivos. Si bien no hay una solución militar fácil para este fenómeno tan peligroso, no se puede permitir que quienes hayan cometido las peores atrocidades en cuanto a abusos de derechos humanos —y especialmente los culpables de genocidio— escapen impunes. Debemos entender que todos los países de la región, en particular Rwanda, tengan inquietudes legítimas en materia de seguridad.

Permítaseme elogiar también al Gobierno y al pueblo de Rwanda por los esfuerzos encaminados a erigir y renovar su nación. Con todo, queda todavía mucho por hacer. Las Naciones Unidas seguirán prestando toda la ayuda que puedan a Rwanda para llevar a cabo esas tareas.

Al recibir al Presidente Joseph Kabila durante su breve visita la semana pasada, muchos miembros del Consejo de Seguridad hablaron de la necesidad de aprovechar esta oportunidad que se le brinda a la República Democrática del Congo. Además, la respuesta de varios dirigentes de toda la región a los avances recientes apunta a que éstos desean sinceramente aplicar el Acuerdo de Lusaka en todas sus vertientes. Espero que podamos partir de este impulso y del hecho de que en las dos últimas semanas no se ha informado acerca de violaciones importantes de la cesación del fuego.

Quisiera mencionar una medida que servirá para fomentar mucho la confianza en el momento en que las Naciones Unidas actúen para ayudar a las partes a materializar el plan de separación de las fuerzas firmado en diciembre en Harare. El Comandante de las Fuerzas de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), General de División Diallo, sostiene actualmente conversaciones con las autoridades de Kigali y de la República Democrática del Congo sobre la retirada de las fuerzas rwandesas y de sus aliados de la ciudad de Pweto, en el Lago Mweru, en Katanga. Tenemos entendido que se ha llegado a un acuerdo sustancial, si no completo. La MONUC está lista para desplegar un equipo de observadores en la ciudad una vez se hayan dispuesto todas las medidas. El hecho de que Rwanda y sus aliados se retiren de Pweto, de conformidad con el plan de separación de Harare, ayudará a marcar la tendencia del resto del plan de separación. También representará un paso importante hacia el cumplimiento de la resolución 1304 (2000) de 16 de junio de 2000 del Consejo de Seguridad, en la que se pide la retirada de todas las fuerzas extranjeras del territorio de la República Democrática del Congo.

En el informe que me propongo presentar al Consejo la semana que viene sugeriré una revisión del concepto de las operaciones de despliegue de la MONUC. Propondré que se despliegue a más personal para supervisar y verificar que las partes apliquen el plan de separación de Harare. Entretanto, la MONUC ya ha empezado a tomar una serie de medidas iniciales que se ajustan al mandato aprobado por el Consejo de Seguridad en febrero de 2000. Si el Consejo aprueba la revisión del concepto, la MONUC podrá ayudar más a las partes a retirar sus fuerzas de la línea de enfrentamiento. Así se reducirá el riesgo de contienda y se permitirá dar un primer paso fundamental para lograr a la larga la retirada completa de todas las fuerzas extranjeras del país.

Quizás también estemos a punto de entrar en una nueva etapa más constructiva del proceso de poner fin al conflicto y a la inestabilidad de la región. No obstante, no debemos perder de vista la magnitud de los desafíos que siguen existiendo. Tengo una gran esperanza en que la resolución del conflicto de la República Democrática del Congo suponga la paz para toda la región de los Grandes Lagos y, en particular, para Rwanda. También estamos adoptando medidas urgentes para revitalizar el diálogo entre congoleños, y espero que la

cumbre prevista en la región se centre en este aspecto del problema. Pienso que se nos ha presentado una nueva oportunidad e insto al Consejo y a todos los países de la región a que hagan todo lo posible por aprovecharla.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Paul Kagame, Presidente de la República Rwandesa.

**Presidente Kagame** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su introducción. Sr. Presidente: Le agradezco que me haya invitado a dirigirme a este Consejo.

Quisiera empezar informando al Consejo de que Rwanda ha estado tratando de reconstruirse tras la devastación causada por el genocidio y otros problemas anteriores. Se ha progresado en la esfera de la reconstrucción y la rehabilitación del país, en asuntos relacionados con la reconciliación, en cuestiones de justicia y en el problema aún mayor del desarrollo socioeconómico.

No obstante, este progreso y los esfuerzos que lo permiten se ven obstaculizados por el contexto general en el que tienen lugar, siendo este contexto lo que ocurre en la región. Esto guarda relación con la situación en el Congo, que estoy seguro de que muchos miembros del Consejo han venido siguiendo muy de cerca. Es obvio que, sin paz en el Congo y en los países de la región el desarrollo y el progreso de esa índole no tendrán lugar.

Sin embargo, se han hecho esfuerzos antes, y esos esfuerzos se han seguido realizando para tratar de resolver esos problemas, lo que contribuiría a la paz y la estabilidad en la región. Por esa razón, posteriormente concertamos los Acuerdos de Lusaka, a pesar de que luego su aplicación resultó difícil. De manera que es verdad. Estoy de acuerdo, como se ha dicho, en que es necesario aprovechar los cambios que han ocurrido en el Congo, por más trágica que haya sido la manera en que se produjeron. Estuve analizando con el nuevo Presidente, el Presidente Kabila, muchos temas relacionados con lo que todos podemos hacer en la región para lograr la paz. Nos centramos, sobre todo, en la aplicación del proceso de paz de Lusaka. Mi país desea cumplir con sus obligaciones tal como están estipuladas en el proceso de paz de Lusaka, e inclusive a hacer más que eso.

En mi opinión, hay tres temas fundamentales que deben abordarse para lograr que el proceso de Lusaka tenga éxito. Estos son precisamente los elementos sobre los que se basó el proceso. El primero es el diálogo entre congoleños, del que se habla en el Acuerdo de paz. Esperamos que este diálogo entre congoleños lleve a una situación interna estable en el Congo de modo que los problemas dejen de originarse en el Congo y de afectar a los países vecinos.

El segundo tema fundamental es la manera en que se aborda dentro de esta situación el problema de los miembros de las ex Fuerzas Armadas Rwandesas y de las milicias Interahamwe. Este problema se originó en mayo de 1994 y se prolonga hasta este momento. Se ha discutido en distintos foros y, lamentablemente, nunca hemos podido encontrar una vía práctica para solucionarlo. De manera que este es el segundo tema fundamental. Creo que el proceso de paz de Lusaka se apoya en esto, y necesita avanzar.

El tercer tema fundamental es la retirada de los ejércitos extranjeros del Congo. Esos tres elementos se abordan en la fórmula del proceso de paz. Si nos remitimos a ese proceso y vemos qué se puede hacer para impulsarlo entonces probablemente tengamos una posibilidad, habida cuenta de los cambios ocurridos en el Congo y de la declaración del nuevo Presidente, que parece deseoso de lograr la paz, no sólo en el Congo sino en toda la región. Esa es la impresión que tuve de él durante nuestra conversación.

Sin embargo, que nosotros dos y quizás algunos pocos más, hayamos conversado sobre este tema no basta. Creo que todos deben ayudarnos —asistir al Congo, a Rwanda, a la región— para respaldar este proceso a fin de que pueda aplicarse. No me cabe duda de que el Consejo va a seguir desempeñando su papel en la búsqueda de una solución, o soluciones, para muchos de los problemas que he mencionado. Sigo pidiendo al Consejo que no sólo contribuya a instaurar la paz sino que siga apoyando a la región en su desarrollo socioeconómico.

Tras haber formulado estas observaciones, espero lograr el apoyo del Consejo, y estaré muy dispuesto a continuar la conversación si desean hacer alguna pregunta. Haré todas las aclaraciones que sean necesarias respecto de estos temas.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Agradezco el Presidente de la República Rwandesa su declaración.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen hacer comentarios respecto de la intervención del Presidente Kagame.

**Sr. Cunningham** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Nos complace verlo aquí. Su presencia es testimonio de la importancia del debate de hoy.

Nos complace una vez más dar la bienvenida al Presidente Kagame al Consejo de Seguridad; hemos escuchado con atención sus comentarios. Cuando el Consejo de Seguridad se reunió hace cinco días con el Presidente Kabila dije que la República Democrática del Congo tiene derecho, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, a insistir en que se retiren todas las fuerzas extranjeras de su territorio. Dije también que el Gobierno de Rwanda tiene derecho, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, a insistir en que el territorio congoleño no se utilice como base para lanzar ataques contra Rwanda.

Existen intereses mutuos evidentes que deberían ofrecer una base para las deliberaciones. Esperamos que el Presidente Kagame y sus colegas de la región empiecen a trabajar juntos —en lugar de oponerse unos a otros— a fin de elaborar un régimen de seguridad común. No creemos que Rwanda pueda lograr sus intereses a largo plazo en materia de seguridad mediante una política de oposición militar al Gobierno de la República Democrática del Congo. Tampoco creemos que la retirada de las fuerzas extranjeras de la República Democrática del Congo pueda lograrse por medios militares.

Consideramos que nos encontramos ante una encrucijada en el proceso de paz. Las expectativas de la región y de la comunidad internacional descansan en el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka y en las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. Este es el momento de traducir las palabras en hechos. Este es el momento de tomar medidas concretas.

Es importante que todas las partes cooperen para crear y sostener las condiciones necesarias para el desplazamiento de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, algo que todos queremos que ocurra de manera rápida y segura. También es crucial que se respete la cesación del fuego, que no se realice ningún otro avance militar y que comience la separación de las fuerzas. Nos alegra que Rwanda esté dispuesta a retirarse de Pweto e instamos a que ese ofrecimiento se apoye y aplique inmediatamente. Además de

la prioridad de la separación de las fuerzas, estamos de acuerdo con el Secretario General en que Pweto representa una medida fundamental de fomento de la confianza y un barómetro de la voluntad política.

Como señalamos al Presidente Kabila la semana pasada, todos los gobiernos de la región tiene interés en neutralizar a los protagonistas armados no estatales. Consideramos que la seguridad duradera de Rwanda y de la República Democrática del Congo solo se logrará si sus Gobiernos establecen una relación de cooperación basada en intereses comunes, que lleve a la marginación de las milicias Interahamwe, de los miembros de las ex Fuerzas Armadas Rwandesas y de todos los demás grupos armados. En el caso de las milicias Interahamwe y de los miembros de las ex Fuerzas Armadas Rwandesas, los acusados por el Tribunal Penal Internacional para Rwanda deben ser sometidos a la justicia y el resto debe realizar un proceso voluntario y creíble de desarme, desmovilización y reintegración o reasentamiento.

Queremos ser francos con el Presidente Kagame.

La situación de los derechos humanos en las zonas bajo ocupación rwandesa o control de la Coalición Congoleña para la Democracia (CCD) es muy preocupante. La información proveniente del Gobierno de los Estados Unidos de América, de las Naciones Unidas, de otros Estados Miembros, de ciertos grupos de la sociedad civil congoleña y de las organizaciones no gubernamentales internacionales describen un panorama alarmante. La reclamación por parte de Rwanda del derecho a la autodefensa se ve socavada por el gran número de víctimas civiles congoleñas. Instamos al Presidente Kagame a velar por que sus fuerzas y sus aliados congoleños respeten plenamente los derechos civiles y humanos del pueblo congoleño.

Durante su reciente visita, el Presidente Kabila reafirmó su apoyo al proceso de Lusaka. Esperamos que estas declaraciones positivas abran nuevas vías para la paz, de modo que todas las partes puedan ocuparse de los intereses de seguridad comunes que pueden y deben constituir la base de una paz duradera en la región.

**Sr. Levitte** (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Es un honor y un placer verlo presidir la sesión del Consejo de Seguridad del día de hoy.

Nos alegra tener la oportunidad de escuchar al Presidente Kagame y acogemos con beneplácito las

buenas propuestas que ha compartido hoy con nosotros encaminadas a solucionar el conflicto. También hemos tomado nota con gran interés de la reunión celebrada hace unos días entre el Presidente Kagame y el Presidente Kabila. De continuar —cosa que todos deseamos fervientemente— este diálogo nos acercará a la solución del conflicto. Estos son indicios alentadores en momentos en que —como afirmó la semana pasada el Secretario General y lo ha reiterado hoy— parece que reina cierta calma en las zonas de conflicto de la República Democrática del Congo. No cabe duda de que hoy se nos presenta la oportunidad —que hay que aprovechar— de reavivar el proceso del Acuerdo de Lusaka. Lo que no sabemos es cuánto durará.

Reactivar el proceso del Acuerdo de Lusaka y después pasar por fin a la fase II del despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) exige la inmediata separación y retirada de las fuerzas extranjeras de la República Democrática del Congo, de conformidad con los acuerdos firmados por las partes en el conflicto y con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Quiero recordar que en dichas resoluciones, en particular en la resolución 1304 (2000), se dispone que esa retirada deberá ser progresiva y por etapas, y comenzar por la retirada de la República Democrática del Congo de las tropas de los Estados no solicitados. Los Estados a los que se imponen esas condiciones no pueden subordinar su aplicación a ninguna condición.

El Consejo de Seguridad ya ha tenido ocasión de subrayar que la presencia de las fuerzas de agresión en la República Democrática del Congo es inadmisibles. El deber del Consejo es recordar por doquier y siempre los principios fundamentales de la Carta: el respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de los Estados. Hemos tomado nota de la disposición que han expresado las autoridades rwandesas a retirar sus fuerzas de Pweto cuando lleguen los observadores de la MONUC. Los observadores deben desplegarse rápidamente, y seguiremos con atención la manera en que Rwanda cumple su compromiso. Esto supondrá un paso en la dirección correcta.

También quisiera recordar la preocupación manifestada por el Consejo en cuanto a las violaciones masivas de los derechos humanos cometidas en la República Democrática del Congo, en particular en la parte oriental del país. También se ha manifestado preocupación ante los informes sobre la explotación a gran escala de los recursos naturales de la República Democrática del

Congo, en particular en Kivu. En este sentido, todos esperamos con gran interés las conclusiones y las recomendaciones del grupo de expertos creado por el Consejo de Seguridad, que debe presentar su informe a finales de marzo.

Por lo tanto, el retorno a la estabilidad en la región requiere en primer lugar que se retiren las fuerzas extranjeras. Sin embargo, el aspecto interno del Acuerdo de Lusaka también es necesario. Al respecto, acogemos con beneplácito los alentadores compromisos que ha asumido el Presidente Kabila, cuyo cumplimiento seguiremos con interés. No obstante, cabe citar que el establecimiento de un diálogo a nivel interno en el que participen todos los agentes políticos no debe limitarse sólo a la República Democrática del Congo. Esta es una de las claves de la solución de la crisis para la región en su conjunto.

El Presidente Kagame ha hecho hincapié con razón en su preocupación en torno a la seguridad. Sus preocupaciones son legítimas y el Consejo de Seguridad es consciente de que Rwanda necesita gozar de paz y estabilidad en sus fronteras que no se pongan en peligro debido a amenazas extranjeras. Todos hemos tomado nota de los esfuerzos que han desplegado las autoridades rwandesas con miras a solucionar el asunto de las ex Fuerzas Armadas Rwandesas (FAR) y nos complace ver que muchos de sus integrantes se han reintegrado en el Ejército Patriótico Rwandés. Debemos seguir por esta vía. La cuestión de las antiguas FAR y de la milicia Interahamwe también tendrán que resolverla, en parte, las autoridades de Kinshasa y de Kigali. Sin embargo, será también necesaria la asistencia de la comunidad internacional. En este sentido, el Consejo de Seguridad ha hecho saber que está dispuesto a considerar el despliegue de personal de la MONUC a Goma o a Bukavu, a lo largo de la frontera con Rwanda.

Durante las próximas semanas se debería poder avanzar en la solución de este conflicto, que se ha postergado durante tanto tiempo. La reunión entre el Consejo de Seguridad y el Comité Político del Acuerdo de Cesación del Fuego, que se celebrará dentro de dos semanas, y las reuniones y cumbres previas deberían, si todas las partes en el conflicto hacen los esfuerzos necesarios, llevar a un proceso irreversible de separación y retirada de las fuerzas que nos acercará a la solución de la crisis. Quisiera asegurar al Presidente Kagame que Francia está decidida a trabajar para alcanzar dicha solución, en la que se deben tener en cuenta los intere-

ses y las preocupaciones legítimas de todas las partes interesadas.

**Sra. Durrant** (Jamaica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: es un honor y un placer para mi delegación ver al Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez presidir la sesión del Consejo de hoy. Queremos agradecerle tanto a usted como a su delegación el gran interés que han mostrado en las cuestiones que tiene ante sí el Consejo este mes.

La delegación de Jamaica se complace en sumarse al Presidente en dar la bienvenida al Presidente Paul Kagame de Rwanda, con quien el Consejo de Seguridad se reunió el pasado mes de enero. Aplaudimos su iniciativa de volverse a reunir con el Consejo y le agradecemos la importante declaración que ha formulado, que nos ha permitido conocer sus puntos de vista acerca de los acontecimientos acaecidos en la región. Tomamos nota de que ha expresado su compromiso de avanzar en el proceso de paz y de que ha destacado tres aspectos fundamentales: el diálogo entre congoleños, la necesidad de abordar las cuestiones relativas a las ex Fuerzas Armadas Rwandesas (FAR) y la milicia Interahamwe y la retirada de las fuerzas extranjeras de la República Democrática del Congo.

La semana pasada, el Presidente Joseph Kabila de la República Democrática del Congo se dirigió al Consejo y nos aseguró su compromiso de reavivar el proceso de paz. Consideramos que la reunión celebrada entre el Presidente Kagame y el Presidente Kabila en Washington la semana pasada es un paso positivo y una medida de fomento de la confianza.

El llamamiento de mi delegación se dirige a los líderes de la región para que busquen la reconciliación y una solución pacífica a la crisis, que afecta a todos los países de la región de los Grandes Lagos. Para mi delegación, el Acuerdo de Lusaka sigue siendo la opción más viable para la paz y que merece la adhesión de todas las partes dado que, en nuestra opinión, no puede haber una solución militar para el conflicto.

Tomamos nota del llamamiento del Presidente Kagame a la comunidad internacional para que aproveche esta oportunidad. Mi delegación espera que todos los signatarios del Acuerdo de Lusaka reafirmen su compromiso con el proceso, respetando la cesación del fuego y retirando sus tropas de la República Democrática del Congo, de conformidad con las resoluciones 1304 (2000) y 1332 (2000) del Consejo de Seguridad y el calendario estipulado por el Acuerdo de Cesación

del Fuego y el plan de Kampala sobre la separación, de abril de 2000, y con pleno respeto a la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo. Estamos de acuerdo en que todos los congoleños deben estar totalmente dedicados al diálogo intercongoleño, que es un componente importante del Acuerdo de Lusaka.

Éste también es un momento oportuno para que las partes se comprometan de nuevo con el plan subsidiario de separación del Acuerdo de Harare firmado en diciembre del año pasado. Como lo indicara el Secretario General, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) ha comenzado ya a aplicar medidas para respaldar la separación, y el Secretario General nos ha informado que presentará al Consejo más adelante en este mes un concepto revisado de las operaciones para el despliegue adicional de la MONUC como base para medidas adicionales.

No se puede permitir que fracasen los esfuerzos por la paz en la República Democrática del Congo, ya que el costo de dicho fracaso sería un precio demasiado alto que pagaría la región en su conjunto. El conflicto está ocasionando terribles daños a la población civil, no solamente de la República Democrática del Congo sino de toda la región. De nuevo hacemos hincapié en la necesidad de que este tema se trate dentro del marco de una paz global que abarque a toda la región de los Grandes Lagos. Por consiguiente, mi delegación acoge con beneplácito las iniciativas regionales que ya se han tomado, y esperamos con interés la cumbre regional en que participen todas las partes del Acuerdo de Lusaka, que se realizará más adelante en este mes. Esperamos que la reunión entre el Consejo de Seguridad y la Comisión Política del Acuerdo de Lusaka, programada también para este mes, se beneficie del resultado y de las recomendaciones de la cumbre.

Para finalizar, mi delegación desea hacer hincapié en que la paz sostenible sólo se puede alcanzar cuando todas las partes interesadas se elevan por encima de las diferencias que las separan y se concentran en cambio en los temas que las unen, y sientan las bases para encarar los desafíos socioeconómicos que enfrentan sus países.

**Sr. Chowdhury** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Para comenzar, Bangladesh quisiera manifestar su gran satisfacción por verlo a usted, señor, presidir nuestras deliberaciones. Su presencia es prueba de la importancia de la reunión de hoy.

Es un privilegio especial para el Consejo tener al Excmo. Sr. Presidente Paul Kagame con nosotros en esta mañana. Le agradecemos que haya encontrado el tiempo para venir aquí, pese a su horario apremiante. Al haber venido, como lo ha hecho, unos pocos días después de nuestra reunión con el Presidente Joseph Kabila, nuestras interacciones con el Presidente Kagame en esta mañana ofrecen una importante oportunidad de hacer volver a su curso el proceso de paz en África Central. Tomamos nota de las tres esferas que ha subrayado en este contexto. La declaración del Secretario General delineó las esferas en las cuales se deberán concentrar las medidas.

La región de los Grandes Lagos ha estado en el núcleo de las preocupaciones del Consejo desde hace algún tiempo. Hemos visto diversos esfuerzos que se están realizando en las Naciones Unidas y en la región para encontrar una solución pacífica para el conflicto. Es lamentable que el enorme sufrimiento de millones de personas y la pérdida colosal de recursos no hayan producido hasta ahora un cambio significativo. Se firman los acuerdos, ciertamente con las mejores intenciones; pero cuando se trata de su aplicación, hay escaso progreso.

En nuestra reunión con el Presidente Kabila la semana pasada, tomamos nota de su determinación de hacer nuevos esfuerzos por traer la paz al país, realizar elecciones libres e imparciales y darle su plena cooperación a las Naciones Unidas. Hablamos de un nuevo punto de partida. Nos complace tomar nota de que la urgencia de mirar hacia el futuro es compartida por los líderes de la región.

Comprendemos que se hacen esfuerzos para realizar una reunión regional, posiblemente a nivel de la cumbre, con la participación de todos los signatarios del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka. El Consejo debería respaldar dichas iniciativas. Será importante que se vieran avances sustanciales sobre el terreno antes de nuestra reunión con el Comité Político, que se celebrará aquí más adelante durante este mes.

Acogemos con beneplácito la afirmación del Presidente Kagame de que existe una oportunidad ahora y de que se la debe aprovechar. El Acuerdo de Lusaka ofrece una solución de transacción viable para todas las partes, y los planes ulteriores detallan pasos concretos. Al procurar cumplir con estos acuerdos, las partes deben tener un criterio realista. La resolución del conflicto más complejo y espinoso de los últimos tiempos

requiere, naturalmente, las decisiones más valientes por parte del liderazgo de la región. Requerirá concesiones nada fáciles, compromisos difíciles y, sobre todo, mucho pragmatismo.

Las preocupaciones sobre la seguridad de los vecinos de la República Democrática del Congo, y temas relacionados, necesitarán de un examen cuidadoso. El imperativo de la justicia debe perseguirse con la meta ulterior de sanar las heridas pasadas y promover la reconciliación entre las sociedades.

La paz tiene su precio, pero el costo de la guerra es ciertamente mucho mayor. Dados sus grandes recursos naturales y humanos, la región de los Grandes Lagos puede convertirse en una fuerza positiva importante. La transición desde una confrontación sin sentido a la cooperación regional es lo que necesitan los pueblos de la región. Sus líderes pueden conseguirlo.

**Sr. Ouane** (Malí) (*habla en francés*): Malí se felicita de ver la sesión del Consejo bajo su autoridad, Sr. Ministro, para examinar la situación en la región de los Grandes Lagos. Quisiera acoger con beneplácito la presencia hoy del Excmo. Sr. Paul Kagame, Presidente de la República Rwandesa, y la del Secretario General, y darles las gracias por sus importantes declaraciones.

Escuchamos cuidadosamente al Presidente Kagame y al Secretario General, quienes, al igual que el Presidente Kabila hace unos días, nos permiten atisbar algunas perspectivas alentadoras para la resolución del conflicto en la región de los Grandes Lagos. La posición de Malí a este respecto es bien conocida y no quisiera repetirla hoy aquí. Me limitaré entonces a hacer algunos comentarios breves, respondiendo a sus sugerencias, Sr. Presidente.

Primero que nada, me gustaría subrayar el hecho de que Malí acoge con satisfacción el nuevo impulso por la paz y le ofrece su firme apoyo. Creemos que un arreglo duradero del conflicto en la República Democrática del Congo necesariamente conlleva el respeto a la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados.

Segundo, creemos que el Acuerdo para la cesación del fuego de Lusaka y el acuerdo de paz de Arusha siguen siendo las bases viables para la paz duradera en la región de los Grandes Lagos.

En ese sentido, pedimos a todas las partes que muestren moderación y cooperen plenamente en la puesta en práctica de esos acuerdos y de las resolucio-

nes pertinentes del Consejo de Seguridad. Ha llegado el momento de poner fin a un conflicto que ha durado demasiado y ha causado un sufrimiento indescriptible a personas inocentes.

En tercer lugar, deseo recalcar que alentamos con firmeza la continuación de las conversaciones entre el Presidente Kagame y el Presidente Joseph Kabila, que comenzaron la semana pasada en Washington, así como apoyamos las iniciativas regionales y los esfuerzos de la Organización de la Unidad Africana y de la comunidad internacional para poner fin al conflicto en la región de los Grandes Lagos.

Para concluir, deseo afirmar que mi delegación espera poder hacer una valiosa contribución a la reunión del Consejo de Seguridad con los miembros del Comité Político del Acuerdo de Lusaka, que tendrá lugar los días 21 y 22 de febrero, con vistas a hacer avanzar el proceso de paz.

**Sr. Ryan** (Irlanda) (*habla en inglés*): Damos la bienvenida al Presidente Kagame al Consejo de Seguridad en el día de hoy. Rwanda ha sufrido el dolor de una guerra civil y del genocidio. En Irlanda comprendemos las consecuencias de la violencia entre distintas comunidades y las dificultades de crear confianza y comprensión entre comunidades que se han visto envueltas en una violencia profunda y constante.

El pueblo rwandés y su Gobierno cuentan con todo nuestro apoyo y comprensión en su lucha por construir una sociedad libre, segura, democrática y basada en los derechos humanos, fundada sobre la igualdad y el respeto por la diversidad. Estamos muy interesados en escuchar los comentarios del Presidente Kagame sobre los progresos alcanzados respecto de la reconciliación entre las distintas comunidades de Rwanda.

Rwanda y la región no se podrán recuperar de sus heridas mientras la guerra en la República Democrática del Congo continúe; ya el Presidente Kagame recalcó ese hecho. Irlanda hace suya la posición expresada por la Unión Europea, en el sentido de que la paz duradera en la República Democrática del Congo solamente puede lograrse mediante un acuerdo de paz negociado que sea justo para todas las partes; mediante el respeto de la integridad territorial y la soberanía nacional de la República Democrática del Congo y los principios democráticos y los derechos humanos en todos los Estados de la región; y tomando en cuenta los intereses de seguridad de la República Democrática del Congo y de los países vecinos.



Acogemos con beneplácito la garantía del Presidente Kagame de que Rwanda está lista para aplicar el Acuerdo de Lusaka y ayudar a lograr una pronta solución pacífica para el conflicto en la República Democrática del Congo. El Presidente Kagame nos ha señalado los tres retos principales que observa en este proceso. Reconocemos las preocupaciones de seguridad que llevaron a la presencia de las tropas rwandesas en el territorio de la República Democrática del Congo, y estamos de acuerdo en que en cualquier acuerdo duradero se deben tomar en cuenta los grupos armados en la región, incluidos los antiguos miembros de las ex Fuerzas Armadas Rwandesas (ex FAR) y de la milicia Interahamwe. Sin embargo, no estamos convencidos de que estos asuntos justifiquen la actual presencia militar rwandesa en la República Democrática del Congo. La misma reserva se aplica al número y a la disposición de las tropas desplegadas en la República Democrática del Congo por otros países vecinos, independientemente de las razones expuestas para su presencia.

Nos sumamos al Secretario General en su interés por escuchar la posición del Presidente Kagame respecto del plazo que prevé para la puesta en práctica del plan de separación de las fuerzas de Harare, en especial cuándo podemos esperar que las tropas rwandesas se retiren de Pweto, ya que tenemos entendido que este asunto está siendo examinado por su Gobierno y la Misión de las Naciones Unidas en la República del Congo (MONUC). Irlanda espera con interés el informe que está preparando el Secretario General, el cual deberá contener un concepto revisado de las operaciones de la MONUC.

Al mismo tiempo, estamos preocupados por la explotación ilegal de los recursos naturales de la República Democrática del Congo por parte de las diversas partes en el conflicto. Esto está dañando seriamente la imagen internacional de quienes están supuestamente involucrados. Alentamos a todas las partes a que brinden al grupo de expertos de las Naciones Unidas creado para investigar esta situación toda la información que necesite. Esperamos que Rwanda realce la buena disposición que ya ha demostrado y coopere con el grupo en la realización de su labor.

Los acontecimientos de los últimos días han dado lugar a que aumenten las esperanzas para el Congo y para la región entera. Estamos esperando los ansiados vientos de cambio, pero al menos observamos un cierto movimiento en el aire. La visita a las Naciones Unidas del Presidente Kagame y del Presidente Joseph Kabila

y su reunión en Washington han demostrado que la dinámica para la paz puede venir de la propia región. El Secretario General encomió su calidad de estadista que ha hecho posible que esa reunión tenga lugar, con lo que estamos de acuerdo.

Irlanda insta al Presidente Kagame a que siga estableciendo contactos con todas las partes en el conflicto en la República Democrática del Congo. Esperamos con interés que se logren más progresos como anticipo de la próxima reunión a celebrarse en Nueva York con los miembros del Comité Político de Lusaka.

**Sir Jeremy Greenstock** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por dirigirnos hoy. Creo que su presencia da testimonio de la importancia de esta sesión.

Es excelente contar con la presencia del Presidente Kagame entre nosotros. Pienso que de los comentarios que ha escuchado hasta ahora de la mesa del Consejo debe tener una idea clara de la posición del Consejo. No deseo hacer ningún comentario; deseo hacer algunas preguntas al Presidente Kagame, suscribiendo en particular lo que el representante de Irlanda acaba de decir como una base para lo que voy a decir, que parte de la postura de la Unión Europea respecto de este tema, como sucede con nosotros y con Francia.

En días pasados, desde la reunión del Presidente Kagame con el Presidente Joseph Kabila, en Washington, hemos sostenido diversas conversaciones con el Presidente congolés y con sus autoridades. Nos parece cada vez más claro que el nuevo Gobierno de la República Democrática del Congo acepta el principio de la seguridad combinada para la República del Congo, para Rwanda y para Uganda en particular; también hay otros Estados involucrados. Nos han indicado concretamente que si las conversaciones que acaban de comenzar y que deben continuar —puesto que el diálogo es fundamental en este caso— se centran, como objetivo primordial en la seguridad combinada de los países de los Grandes Lagos, entonces pueden ver que se están logrando progresos. Ellos respetarán los legítimos intereses de Rwanda si Rwanda respeta los suyos. Desearía que el Presidente Kagame confirmara que acepta eso como un principio básico de lo que vamos a tratar de hacer en las próximas semanas ya que de ello se desprenden otras cosas, y por supuesto, se desprenden de lo que ya se ha escrito en cuanto a las resoluciones del Consejo, los Acuerdos de Lusaka y los acuerdos

de separación de las fuerzas en los cuales Rwanda es parte.

Como una cuestión secundaria, el Presidente Kagame mencionó, como uno de los tres temas centrales, la necesidad de resolver la cuestión de los antiguos miembros de las ex Fuerzas Armadas Rwandesas (ex FAR) y de la milicia Interahamwe. ¿Podría indicarnos de cuántos combatientes armados estamos hablando? Quizás algunos podrían ser admitidos en el Ejército Patriótico de la República de Rwanda (RPA) o en las estructuras rwandesas; otros quizás no. ¿De cuántos estamos hablando, que le preocupa al Presidente Kagame?

En segundo lugar, ¿acepta acaso el Presidente Kagame la propuesta del Secretario General de una primera medida de fomento de la confianza: la retirada de Pweto de las fuerzas del Presidente Kagame, junto con el despliegue, según arreglo, de observadores procedentes de la Misión de las Naciones Unidas en la República del Congo (MONUC)? Creo que si el Presidente Kagame diera el primer paso en la aplicación de los acuerdos de separación de las fuerzas, podríamos llegar a algo. Sería sumamente importante y serviría para ejercer presión sobre las partes para que lleven a la práctica una separación equilibrada, y así avanzaríamos. Y, después de todo, eso es lo que necesitamos en relación con las medidas que debemos tomar en las próximas semanas.

En tercer lugar, ¿asistirá el Presidente Kagame a la reunión de Lusaka de los Jefes de Estado de la región que, según tengo entendido, ha sido pautada para el 12 de febrero? Creemos que su presencia en esa reunión para proseguir con este debate es excepcionalmente importante. Y ya sea allí o en otro lugar, ¿se reunirá nuevamente con el Presidente Kabila pronto? El Presidente Kabila nos ha indicado que desea continuar con su comunicación bilateral con el Presidente Kagame, y nos gustaría el acuerdo recíproco del Presidente Kagame al respecto.

La siguiente pregunta es: ¿Ha dado el Presidente Kagame instrucciones a sus fuerzas armadas de que respeten la propiedad congoleña y se abstengan de explotar las riquezas minerales del Congo? Esa es una exigencia fundamental del Consejo de Seguridad y seguiremos procurando su cumplimiento. Espero que su Gobierno tome esto muy en serio.

Por último, ¿tomará el Presidente Kagame medidas, en el marco de su responsabilidad en la práctica en esa región, para proteger los derechos humanos y ase-

gurar que no se recluten niños soldados para actividades militares en la zona de operaciones del Ejército Patriótico Rwandés?

Creo que todas estas preguntas son muy importantes para nuestros debates y espero que podamos avanzar en las próximas semanas previas a la reunión que se celebrará el 21 y el 22 de febrero con el Comité Político en este Consejo.

**Sr. Mahbubani** (Singapur) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, queremos saludarlo cálidamente en su calidad de Presidente de nuestra sesión de esta mañana. Asimismo, queremos sumarnos a nuestros colegas para dar una cordial bienvenida al Presidente Kagame a esta sesión.

Sr. Presidente: Como usted nos ha pedido que seamos breves en aras del tiempo, sólo mencionaré tres cuestiones esta mañana.

Lo primero que está claro, en particular después de reunirnos con el Presidente Kabila y ahora, con el Presidente Kagame, es que tenemos de veras la oportunidad singular de volver a poner en práctica el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka. A juzgar por el ambiente que reina en este Salón en la mañana de hoy y el que reinó cuando nos reunimos con el Presidente Kabila, resulta evidente que se espera que aprovechemos plenamente esta oportunidad. Sin embargo, teniendo en cuenta el carácter de estas cosas, esta oportunidad pudiera desaparecer muy pronto, por lo que tenemos la esperanza de que si, como resultado de esta reunión, se produce un avance, habremos hecho una contribución útil. Por ende, instamos a todas las partes interesadas a que desplieguen un esfuerzo serio y concertado para satisfacer las expectativas crecientes que han generado estas dos reuniones.

El segundo aspecto que quiero señalar es que nos satisface que existan planes de considerar el despliegue de la fase II de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Creemos que la MONUC puede ser un catalizador clave en el cambio de la situación en el terreno en la República Democrática del Congo, pero para que su despliegue tenga lugar necesitamos una cesación del fuego efectiva y la retirada de todas las fuerzas extranjeras. Todas las partes deben cumplir plenamente el Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka y el plan de separación de las fuerzas de Harare. Asimismo, instamos a que se cumplan de inmediato las resoluciones pertinentes del

Consejo, en particular las resoluciones 1304 (2000) y 1332 (2000).

El tercer y último aspecto que quiero señalar es que, naturalmente, coincidimos con todos los que afirmaron que no podrá haber paz en la República Democrática del Congo hasta tanto se retiren todas las fuerzas extranjeras. Sin embargo, una vez más, una paz duradera, como han sostenido muchos esta mañana, no podrá alcanzarse mientras no se encaren las preocupaciones válidas en materia de seguridad de todas las partes.

Además, tras escuchar lo dicho aquí esta mañana, somos conscientes de que existe otra complicación. El vasto territorio de la República Democrática del Congo ofrece posibilidades de pillaje, explotación y planes económicos de extracción de recursos. En este sentido, esperamos que todas las partes inmersas en el conflicto de la República Democrática del Congo comprendan que los frutos del desarrollo económico a largo plazo son mucho más ricos que los de los programas económicos a corto plazo, y esperamos también que todas esas partes se percaten de que, si avanzamos hacia un proceso de paz efectivo, todas se beneficiarán.

**Sr. Valdívieso (Colombia):** Sr. Ministro: Comienzo por manifestarle la complacencia por tenerlo entre nosotros presidiendo esta sesión. Quisiera también expresar nuestro agradecimiento a su delegación por haber realizado los arreglos para reunirnos el día de hoy con el Presidente de Rwanda.

Mi delegación desea presentar al Presidente Kagame un saludo cordial y nuestro reconocimiento por su disponibilidad para dialogar con el Consejo sobre la situación en la región de los Grandes Lagos y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales.

La semana pasada, en este Salón, con motivo de la visita del Presidente Joseph Kabila, expresamos nuestro firme propósito de defender la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de la República Democrática del Congo y de los países que conforman la región de los Grandes Lagos.

Señalamos además nuestra clara intención de demandar a los firmantes del Acuerdo de Lusaka el cumplimiento de las obligaciones pactadas para establecer la paz en esa región, y expresamos nuestro deseo de propiciar un pronto despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, en condiciones favorables para su operación.

Hoy deseamos reiterar idénticos propósitos ante el Presidente de Rwanda, porque estamos convencidos de hallarnos en un momento favorable para aclimatar la paz en África, y nos complace haber escuchado sus palabras de renovado apoyo al proceso de Lusaka y a la presencia de las Naciones Unidas en el territorio congoleño.

Creemos que es este un momento para que el mundo entero vea actos de paz por parte de los líderes políticos en la región de los Grandes Lagos, actos como una cesación del fuego en la República Democrática del Congo, una separación de las fuerzas vigilada por las Naciones Unidas, una retirada ordenada de las tropas extranjeras, una normalización de la seguridad en sus fronteras.

Dos acciones contempladas en el Acuerdo de Lusaka son de gran importancia para la estabilidad en la región: la primera, el desarme de los grupos armados que operan en la República Democrática del Congo y, la segunda, la repatriación de sus miembros a sus respectivos países de origen. En este sentido, y a manera de pregunta al Presidente de Rwanda, apreciaría mucho sus comentarios sobre el proceso de repatriación de refugiados y demás personas de origen rwandés que viven hoy en el territorio congoleño.

Recordamos con profundo dolor los hechos de Rwanda en 1994, origen de muchos de los problemas que hoy agobian a la región de los Grandes Lagos. Creemos que la correcta administración de justicia en Rwanda y la progresiva reconciliación de los rwandeses forman parte de una solución duradera de paz en la región. El curso de la justicia debe ser inflexible con los autores del genocidio para que las comunidades de Rwanda puedan mirar con confianza el futuro.

Nosotros, los miembros de la comunidad internacional y, en particular, de este Consejo, debemos estar preparados para ofrecer y garantizar nuestra ayuda.

**Sr. Kolby (Noruega) (habla en inglés):** Sr. Presidente: Mi delegación aprecia sobremedida el hecho de que usted presida esta importante sesión. Asimismo, se suma a quienes han dado la bienvenida al Presidente Kagame a esta sesión y le agradece su valiosa declaración. Noruega ha seguido de cerca los acontecimientos que han tenido lugar en Rwanda tras el genocidio de 1994 y continuamos decididos a apoyar la instauración de la democracia y los esfuerzos humanitarios que se despliegan en el país por conducto de las Naciones Unidas y de otras organizaciones. Noruega ha apoyado

al Tribunal Penal Internacional para Rwanda desde su creación y creemos firmemente que los responsables del genocidio deben responder por sus actos.

La situación que prevalece actualmente en la región de los Grandes Lagos se vincula estrechamente con lo que ocurrió en 1994, y me alegra que el Consejo de Seguridad tenga la oportunidad de reunirse con el Presidente Kagame para deliberar acerca de la manera de seguir adelante en el contexto del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka. El Acuerdo de Lusaka sigue siendo la vía hacia la solución pacífica del complejo conflicto de la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos. Las declaraciones que formularon recientemente los dirigentes africanos han creado una nueva situación, que debe aprovecharse para facilitar la paz. Como se ha dicho, ahora surge una oportunidad. La reunión que se celebrará este mes entre el Comité Político del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka y el Consejo de Seguridad brindará una excelente oportunidad en este sentido. Instamos a las partes a que exploren exhaustivamente, celebrando consultas regionales con anterioridad a dicha reunión, todas las vías políticas que pudieran examinarse más a fondo en la reunión mencionada. Con esta perspectiva, tomamos nota con interés de la reunión que celebraron la semana pasada en Washington los Presidentes Kagame y Joseph Kabila.

El viernes pasado el Presidente Kabila hizo uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad, y tomamos nota de su deseo de aplicar una política de reconciliación. Opinamos que sigue siendo indispensable el compromiso total con las negociaciones de paz a fin de encontrar una solución duradera para el conflicto de la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos.

Reitero el apoyo del Gobierno de Noruega al Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka. En ese Acuerdo se declara que ninguna parte en el mismo socavará de ninguna manera la soberanía ni la integridad territorial de la República Democrática del Congo. Además, se declara que las partes en el Acuerdo deben comprometerse a ocuparse inmediatamente de las cuestiones relativas a la seguridad en la República Democrática del Congo y los países vecinos. Eso significa que todas las fuerzas extranjeras deben retirarse de la República Democrática del Congo, conforme al calendario establecido por las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Comisión Militar Mixta. También significa que hay preocupacio-

nes en materia de seguridad que son legítimas y a las que tienen que hacer frente conjuntamente las partes y la comunidad internacional.

Al mismo tiempo, si bien expresamos nuestra comprensión de la precariedad de la situación de seguridad en Rwanda, mi Gobierno opina que ello no justifica que Rwanda o Uganda desplieguen tropas varios centenares de kilómetros dentro del territorio de la República Democrática del Congo. El pleno despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) tan pronto lo permita la situación de seguridad será una medida importante para salvaguardar la seguridad de Rwanda y otros países. Cualquier apoyo que se preste a las “fuerzas negativas”, constituidas por las ex Fuerzas Armadas Rwandesas (ex-FAR) y la milicia Interahamwe, debe cesar de inmediato a fin de facilitar el proceso de paz.

Además, en los esfuerzos por restablecer las relaciones pacíficas en la región de los Grandes Lagos deben tenerse debidamente en cuenta la actual explotación ilícita de los recursos naturales y de otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo. Instamos a todas las partes en el conflicto a que cooperen constructivamente con el grupo de expertos de las Naciones Unidas que se estableció con ese propósito.

La actividad diplomática de alto nivel que se ha desarrollado en los últimos meses es una prueba de la voluntad de los dirigentes de los países africanos y de otros países de apoyar los esfuerzos de paz que se están llevando a cabo en la región de los Grandes Lagos. Para concluir, permítaseme exhortar a las partes a que den muestras de la flexibilidad necesaria para encontrar una solución política para el conflicto. Las Naciones Unidas deben estar dispuestas a facilitar este importante proceso.

**Sr. Granovsky** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Su participación en esta reunión que celebra hoy el Consejo de Seguridad demuestra la importancia del tema que figura en el orden del día del Consejo, a saber, la situación en la región de los Grandes Lagos.

Doy la bienvenida al Excmo. Sr. Paul Kagame, Presidente de la República Rwandesa, y le doy las gracias por su disposición a reunirse con los miembros del Consejo para intercambiar opiniones acerca de la manera de solucionar el conflicto de la República Democrática del Congo. Sigue invariable nuestra posición fundamental a favor de que se halle lo más pronto posible

una solución política para el conflicto de la República Democrática del Congo sobre la base de la preservación de la integridad territorial de ese país, de conformidad con el Acuerdo de Lusaka y otros acuerdos subsiguientes, y también de conformidad con las resoluciones 1304 (2000) y 1332 (2000) del Consejo de Seguridad.

En Rusia seguimos atentamente la evolución de la situación en la República Democrática del Congo tras los trágicos acontecimientos ocurridos recientemente en ese país. Observamos con satisfacción que los nuevos dirigentes de la República Democrática del Congo han confirmado su compromiso de resolver el conflicto sobre la base del Acuerdo de Lusaka y han expresado su disposición a dialogar con sus vecinos sobre las cuestiones relativas a la seguridad en la subregión y a lograr la reconciliación nacional y la democratización del país entablando un diálogo entre los congoleños. Esperamos que esas declaraciones se conviertan en un futuro próximo en obras tangibles, y pedimos a todos los Estados involucrados en el conflicto que no desaprovechen este momento propicio para reanudar el proceso de paz.

Es imprescindible que se rompa el círculo vicioso de la desconfianza mutua y se pase a medidas concretas para resolver el conflicto. En este contexto, acogemos con beneplácito la disposición del Gobierno de Rwanda de retirar sus fuerzas de la región de Pweto, una de las regiones más explosivas. Pedimos a las demás partes en el conflicto que cumplan los compromisos que les corresponden en virtud del plan de separación y que se abstengan de cometer cualquier acto que pueda desestabilizar aún más la situación. En general, atribuimos la máxima importancia a la retirada lo antes posible de todas las tropas extranjeras de la República Democrática del Congo, según el calendario establecido en el Acuerdo de Lusaka, en el entendimiento de que, como se estipula en las resoluciones 1304 (2000) y 1332 (2000), este proceso comience con la retirada de las fuerzas que ingresaron a la República Democrática del Congo sin haber sido invitadas por el Gobierno.

Por supuesto, reconocemos plenamente que la solución a largo plazo del conflicto de la República Democrática del Congo y de la región de los Grandes Lagos de África es imposible si no se soluciona el problema de los grupos armados ilegales. Pedimos a todas las partes en el conflicto que cooperen para asegurar el desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación de los miembros de los grupos armados ilegales a fin de crear condiciones de seguridad para to-

dos los países de la subregión. Al mismo tiempo, hago hincapié en que, a nuestro juicio, es imposible solucionar este problema por la fuerza. Para que el proceso tenga éxito debe basarse en la democratización de la vida política y en la solución de los problemas interétnicos, no sólo en la República Democrática del Congo sino en todos los países vecinos.

Nos preocupan especialmente los informes acerca de violaciones en masa de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en las provincias orientales de la República Democrática del Congo que no se encuentran bajo el control del Gobierno de ese país. Pedimos a todos los interesados que no permitan que se perpetren esas violaciones y que cooperen con el personal internacional de asistencia humanitaria, proporcionándole libre acceso a todos los que necesiten esa asistencia.

Este mes el Consejo tiene que examinar el cumplimiento por la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) de su mandato en ese país. Esto implica que debe analizar en qué medida las partes en el conflicto están cooperando con la Misión y están cumpliendo con sus obligaciones en cuanto a la cesación del fuego y la separación de las fuerzas. Si los resultados de ese examen demuestran que las partes están imbuidas de una genuina voluntad política de llevar a cabo esas tareas, ello indudablemente ayudará al Consejo de Seguridad a considerar el despliegue de la segunda fase de las operaciones de mantenimiento de la paz de la MONUC.

**Sr. Wang Donghua** (China) (*habla en chino*): La delegación china se complace de que usted presida la sesión de hoy. También valoramos la presencia del Secretario General y agradecemos su importante declaración. La delegación de China da la bienvenida al Presidente Kagame al Consejo y acoge con agrado su intercambio de opiniones con los miembros del Consejo sobre la situación en la región de los Grandes Lagos.

Hace unos días, los miembros del Consejo mantuvieron un sincero intercambio de opiniones con el Presidente Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, acerca del conflicto en ese país. China considera que este intercambio de opiniones favorece los esfuerzos que las partes de la región hacen en pro de la paz. La confusión y el conflicto en la región de los Grandes Lagos se pueden atribuir a factores étnicos arraigados de carácter histórico, así como a la pobreza, las contradicciones intrínsecas y la

intervención externa. Desde el trágico genocidio ocurrido en Rwanda en 1994 hasta el conflicto actual en la República Democrática del Congo, hemos podido ver que esas contradicciones y esos factores han interactuado y están vinculados entre sí.

Varias partes han destacado reiteradamente que debe adoptarse una estrategia coordinada y amplia para hacer frente a la situación de la región de los Grandes Lagos. Sólo cuando se vuelvan a instaurar la paz y la estabilidad en toda la región de los Grandes Lagos, se podrá garantizar la paz y la estabilidad en los países de la región. Ningún país puede llegar a lograr la paz y el desarrollo si sus vecinos están en guerra y en conflicto. Por lo tanto, China espera que todos los países de la región aprovechen la oportunidad para recurrir al entendimiento político y decidan resolver el conflicto pacíficamente mediante el diálogo y la consulta.

El nuevo Gobierno de la República Democrática del Congo ha subrayado reiteradamente su determinación de reactivar el proceso de paz de Lusaka, de entablar un diálogo político y de cooperar plenamente con las Naciones Unidas. China espera que las partes interesadas respondan de manera positiva a ello y demuestren con hechos a la comunidad internacional su voluntad sincera de lograr la paz.

La delegación china desea recalcar tres puntos. Primero, el diálogo entre congoleños es imprescindible para que avance el proceso de paz en el Congo. Sin embargo, ese diálogo debe estar exento de intervención o interferencias externas, por no hablar de intervención militar. Segundo, la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo deben respetarse. Éste es un principio que todo Miembro de las Naciones Unidas debe acatar. Tercero, la seguridad en las zonas fronterizas entre la República Democrática del Congo y los países involucrados debe quedar garantizada.

También creemos que el logro de la paz y la estabilidad en la República Democrática del Congo y los países vecinos representa el mayor desafío para las Naciones Unidas. El papel positivo que desempeñen las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad será fundamental para que se logre rápidamente la paz en la región de los Grandes Lagos. China apoya al Consejo de Seguridad en la adopción de medidas concretas, el aumento de las aportaciones y el despliegue de soldados de mantenimiento de la paz en las zonas fronterizas de la República Democrática del Congo, en cuanto lo permitan las condiciones, para hacer frente a problemas

de seguridad de los países en cuestión y facilitar la resolución del conflicto.

**Sr. Neewoor** (Mauricio) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera agradecerle, Sr. Ministro, que presida esta reunión tan importante. La delegación de Mauricio se complace en dar la bienvenida al Sr. Paul Kagame, Presidente de Rwanda, al Salón del Consejo de Seguridad esta mañana. Agradecemos al Presidente su importante comunicación.

Tras los trágicos acontecimientos ocurridos recientemente en Kinshasa, el Consejo de Seguridad recibió garantías de Rwanda en el sentido de que no se proponía aprovecharse de la situación. También se recibieron garantías similares de Uganda. Nos alegra que esas garantías se hayan respetado y, por ello, la situación de la República Democrática del Congo sigue siendo pacífica en general.

No cabe duda de que el Acuerdo de Lusaka constituye la única base para conseguir la paz en la República Democrática del Congo y en toda la región de los Grandes Lagos. El viernes pasado, el nuevo Presidente de la República Democrática del Congo reiteró, en su intervención ante el Consejo de Seguridad, el compromiso de su país de hacer avanzar el proceso de Lusaka y de proceder activamente con el diálogo entre congoleños. Quisiéramos que todos los países relacionados con el conflicto reiteraran su compromiso de forma similar. Creemos que hoy se nos presenta una oportunidad excelente de paz para la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos.

En las últimas semanas hemos venido oyendo declaraciones de compromiso de las partes del conflicto relativas a hacer avanzar el proceso de Lusaka. Ha llegado el momento de que estas declaraciones se traduzcan a actos concretos por parte de todos los interesados. Al respecto, no cabe duda de que lo más prioritario es la aplicación del plan de separación de las fuerzas firmado en Harare en diciembre. En este sentido, vemos con satisfacción que Rwanda haya ofrecido ir más allá de las disposiciones del plan de separación y retire sus fuerzas a una distancia de hasta 200 millas. Celebramos este compromiso positivo de Rwanda. Nuestro objetivo es, naturalmente, conseguir la retirada de todas las tropas extranjeras de la República Democrática del Congo cuanto antes.

Confiamos en que la reunión de jefes de Estado de la región que se ha de celebrar en los próximos días dará un nuevo impulso a la dinámica ya establecida para

que avance el proceso de Lusaka. Pedimos que se despliegue lo antes posible la fase II de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, de conformidad con la resolución 1332 (2000) del Consejo de Seguridad.

Las condiciones precarias que subsisten en la región de los Grandes Lagos son en gran medida consecuencia de la circulación y el tráfico ilícitos de armas pequeñas y ligeras y del uso de minerales y otros recursos para financiar a grupos rebeldes organizados y paramilitares. Esperamos con interés, pues, el informe y las conclusiones del grupo de las Naciones Unidas acerca de la explotación ilegal de los recursos naturales y otras fuentes de riqueza de la República Democrática del Congo, informe previsto para el mes que viene.

Nos preocupa sumamente la situación humanitaria causada por la inestabilidad en la región de los Grandes Lagos. Todos los países de la región se enfrentan con el problema de los refugiados y los desplazados internos. Si bien los organismos humanitarios están realizando una labor encomiable para aliviar el sufrimiento, nos gustaría que la comunidad internacional se siguiera esforzando por prestar más asistencia a esos pueblos, que se encuentran en condiciones económicas muy precarias. Sin embargo, no cabe duda de que sólo cuando se instauren firmemente la paz y la estabilidad en todos los países de la región se podrá garantizar el fin del sufrimiento humano.

Para concluir, mi delegación añade que no se progresará en absoluto a menos que los dirigentes de la región de los Grandes Lagos den muestras de decisión, voluntad y dedicación respecto de la tarea de llevar la estabilidad y la paz a la región. Consideramos que este es el momento de hacerlo.

**Sr. Kuchynski** (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Ministro: Es un gran placer ver a usted presidir esta reunión. Nos sumamos a las otras delegaciones para dar la bienvenida al Presidente Paul Kagame a este Salón y le agradecemos su importante, amplia y constructiva sesión de información.

Como es bien sabido, y lo ha confirmado muy claramente el Presidente Kagame, la seguridad en la región de los Grandes Lagos depende directamente de la seguridad de cada uno de los países de la región. El análisis general de la situación muestra que las principales causas de los conflictos que tienen lugar en la región, así como de la inestabilidad en general, son las discrepancias étnicas, la debilidad política de la gestión

de los asuntos públicos unida a la falta de un diálogo nacional, la presencia de grupos armados fuera de control, las corrientes de refugiados, la fronteras porosas y la pobreza.

En este sentido hacemos especial hincapié en el problema de las fronteras porosas entre esos países, que se ha convertido en una de las principales causas de inseguridad en la región. Ese factor provoca un movimiento incontrolable de grupos armados y refugiados, y no contribuye en absoluto a instaurar un ambiente político favorable para el fortalecimiento del diálogo nacional. En este sentido, subrayamos el papel fundamental que ha de desempeñar la comunidad internacional en la resolución del problema mediante la elaboración de una estrategia regional amplia. La solución de los conflictos específicos de esa región, en particular los de la República Democrática del Congo y de Burundi, requieren criterios regionales que contemplen la amplia gama de mecanismos de creación de confianza que ya existen. En ese contexto, apoyamos plenamente la idea de organizar una conferencia internacional sobre la Región de los Grandes Lagos con los auspicios de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana, que podría ser un paso muy importante hacia la elaboración de un criterio regional amplio y constructivo para abordar esos problemas.

Al mismo tiempo, creemos que la eficacia del apoyo internacional en el mantenimiento de la paz y la seguridad en esa región depende también de que las partes en el conflicto de la República Democrática del Congo respeten los compromisos que surgen del Acuerdo de Lusaka y otros acuerdos de paz, y de su buena disposición para la reconciliación y el diálogo nacionales.

La crisis de la República Democrática del Congo establece un contexto general de inseguridad en la región de los Grandes Lagos y tiene repercusiones muy negativas para la frágil paz que prevalece en la República Centroafricana y en el proceso de paz de Burundi. Hay que reconocer que si no se restablece la paz en la República Democrática del Congo no podrá haber una solución duradera a la crisis en esa parte del mundo.

Quisiera reiterar la posición de mi país y subrayar la necesidad de que todas las partes apliquen el Acuerdo de Lusaka y todas las resoluciones pertinentes como clave para resolver el conflicto de la República Democrática del Congo y establecer una paz sostenible en toda la región.

Celebramos los resultados de la reunión que mantuvieron el Presidente Paul Kagame y el Presidente Joseph Kabila en Washington la semana pasada, en la que las partes reafirmaron su compromiso a entablar un diálogo constructivo para resolver sus diferencias. Estamos convencidos, y ya lo subrayaron hoy los miembros del Consejo, que no existe ninguna solución militar para el conflicto más complejo de África. Instamos a los dirigentes de los países de esa región a que adopten un criterio pragmático ante el proceso de paz, se conviertan en buenos vecinos y cooperen plenamente en bien del progreso y la paz del África.

**El Presidente** (*habla en árabe*): A continuación haré una declaración en mi condición de Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Túnez.

La preocupación del Consejo de Seguridad respecto de la región de los Grandes Lagos es evidente; son testimonio de ello las numerosas reuniones que se programaron durante este mes para abordar esa situación. Sólo quiero señalar en especial la reunión de la Comisión Política del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka para examinar la situación en la República Democrática del Congo. Esperamos que estas reuniones den resultados prácticos que ayuden a reactivar el proceso de paz y a satisfacer las expectativas de todo un pueblo de paz, seguridad, estabilidad y progreso.

El Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka, que respalda la soberanía y la integridad territorial de la República Democrática del Congo y prevé el establecimiento de condiciones que favorezcan la seguridad y la estabilidad en los países vecinos, sigue siendo el mejor marco para lograr un acuerdo negociado al conflicto de la República Democrática del Congo. Esperamos que las partes en el Acuerdo demuestren su compromiso con la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Consideramos que las circunstancias son favorables para dar un nuevo impulso al proceso de paz. La comunidad internacional debe alentar a las partes interesadas y ayudarlas a cimentar las bases de una paz duradera en la región, ofreciendo garantías a la partes interesadas en materia de seguridad y estabilidad, mejorando de ese modo las posibilidades de lograr la conciliación, la solidaridad, la cooperación y el desarrollo en el continente.

Esperamos que el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo se realice lo antes posible. Esto logrará que la

decisión de la comunidad internacional de asumir su responsabilidad respecto de la situación de la República Democrática del Congo y de la región en general se vuelque en acciones concretas.

Sentimos que hay un anhelo de avanzar hacia la paz. Esperamos que las partes interesadas tomen las medidas concretas necesarias para alcanzar ese objetivo. Túnez respalda y alienta todas las iniciativas que emprenda Rwanda o cualquier otra parte en el conflicto para llegar al diálogo, la conciliación y la cooperación en el marco del mutuo respeto por la soberanía, la independencia y la integridad territorial de cada Estado de la región.

Acogimos con beneplácito la reunión que mantuvieron la semana pasada el Presidente Kagame y el Presidente Joseph Kabila de la República Democrática del Congo. Esperamos que ese diálogo continúe y avance en beneficio de los pueblos de Rwanda, de la República Democrática del Congo y de todos los pueblos de la región, que ansían un futuro mejor.

Túnez ha seguido durante años la evolución de los acontecimientos en la región de los Grandes Lagos. Túnez ha contribuido a los esfuerzos africanos encaminados a aliviar la tensión en la región de los Grandes Lagos y a lograr un acercamiento entre los Estados de la región, en especial durante su presidencia de la Organización de la Unidad Africana, en 1994 y 1995. El Presidente Ben Ali adoptó numerosas medidas en este sentido. Túnez ha apoyado permanentemente todos los procesos de paz del continente africano y espera que estos ayuden a fortalecer la paz, la seguridad, la estabilidad, el desarrollo y la cooperación en la región.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al Presidente de la República Rwandesa, Excmo. Sr. Paul Kagame, para que responda a los comentarios y a las preguntas que se han formulado.

**Presidente Kagame** (*habla en inglés*): Agradezco esta nueva oportunidad de hablar sobre los asuntos tan importantes que nos han traído hoy aquí. He escuchado atentamente las serias preocupaciones que tan bien han presentado los miembros del Consejo respecto de la situación en la región de los Grandes Lagos, así como las propuestas acerca de la manera en que debe encararse esa situación.



Responderé diciendo que la mayoría de las preocupaciones son genuinas; algunas son correctas, algunas no tanto, y en algunos otros casos tal vez faltan datos o información. Sobre esta base, intentaré aclarar todo lo que pueda.

En primer lugar, a mi juicio, la mayoría de las cuestiones que se han planteado se abordarían y se resolverían si nos centráramos en la aplicación del proceso de paz convenido en Lusaka. En ocasiones, ocuparse de los asuntos de manera fragmentada no resulta muy útil para solucionar toda la situación de manera global. En Lusaka se habla de todo lo que se ha mencionado aquí: de la separación y de la retirada de las fuerzas.

Con la retirada y otras medidas ya no habrá fuerzas sobre el terreno a quienes culpar de una cosa o de otra. Creo que algunos problemas se deben a que no hemos hecho lo más importante: intentar dedicar toda nuestra energía a velar por la aplicación del proceso de paz. A veces no hemos podido diferenciar entre los que violan abierta y claramente la cesación del fuego y el proceso de paz y los que han intentado cumplir sus obligaciones. A veces se han adoptado medidas que, de una manera u otra, han retrasado el proceso de paz en general al intentar revisar lo que todos —los signatarios del proceso de paz— habían acordado.

Por ejemplo, dedicamos mucho tiempo a hablar de fuerzas “solicitadas” y “no solicitadas” cuando, en realidad, en el proceso de paz, que todos firmaron, se dice que todas las fuerzas deben retirarse. Luego alguien decide comenzar una discusión sobre las fuerzas “solicitadas” y “no solicitadas”; esto retrasa la discusión de temas más importantes y, quizá, el logro de un acuerdo sobre esos temas. Creo que según el Acuerdo de Lusaka la cosa está clara. Todos, incluidos el Presidente del Congo y el Gobierno del Congo, lo firmaron; todos acordaron la retirada total de las fuerzas. En realidad, esto es lo esencial, si hubiese sucedido en el momento en que se suponía que debía haber sucedido. Las cuestiones de quién se va primero, quién se va después y quién hace lo que ha empezado otro son las que producen retrasos, y nosotros lo aceptamos. Este es uno de los problemas.

Respecto de la cuestión de la retirada, Rwanda ya está lista para retirar sus fuerzas, tal como se convino en el Acuerdo de Lusaka, y junto con otros problemas que se están solucionando, porque las fuerzas entraron al Congo por una razón determinada, y el Acuerdo de Lusaka también se ocupa de esa razón. Esto se debería

estar haciendo si tomáramos en serio su aplicación del proceso de paz, y Rwanda en particular se lo toma en serio. En un momento dado incluso hicimos propuestas para intentar acelerar su aplicación. Por ejemplo, alguien habló de una propuesta de Rwanda cuando la separación acordada no se estaba produciendo: Rwanda decidió unilateralmente adoptar medidas que apoyaban el proceso de paz al retirar a sus fuerzas 200 kilómetros, haciéndolas retroceder hacia la frontera de Rwanda. Eso fracasó por culpa del Gobierno del Congo. De hecho, el Congo ni siquiera lo negó; fue claro y abierto.

Seguimos estando dispuestos a tomar algunas de esas iniciativas, que ayudarían a que avance el proceso de paz. Sin embargo, este no es un fin en sí mismo; nuestro retroceso u otras cosas no constituyen un fin en sí mismo. El objetivo es que todos hagan lo que se supone que tienen que hacer y lo que se les pide que hagan en el proceso de paz.

Quiero abordar brevemente algunas de las otras inquietudes que se han mencionado, por ejemplo, los problemas en materia de derechos humanos que se han citado.

Este es un problema. De hecho, el fondo del problema que tenemos en el Congo es la violación de los derechos humanos. Esos son los antecedentes. Eso es lo que estamos tratando de encarar, pero preferiría considerarlo en una forma más amplia expresando que las violaciones de los derechos humanos en el Congo oriental son tan graves como las que ocurren en el occidente, norte y sur del Congo. No le aconsejaría al Consejo que hiciera distinciones entre las violaciones de los derechos humanos. Las violaciones de los derechos humanos se han venido produciendo de diversas maneras en todo el territorio del Congo —en Kinshasa, en Lubumbashi, en Katanga septentrional y en el norte de Kasai.

Una de las razones para el fracaso de nuestro retiro, cuando tratamos de realizarlo, estuvo dada de hecho por las violaciones de derechos humanos perpetradas por el Gobierno. Este retiro fracasó por un buen número de motivos. Nosotros queríamos y solicitamos que vinieran observadores de las Naciones Unidas y se situaran en ciertas zonas. Evidentemente, su número no fue suficiente, de manera que tal vez se hizo necesario llevarlos a algunas zonas más importantes para observar nuestro retiro, y los acontecimientos que le siguieron. Las Naciones Unidas no fueron capaces de desplegarse a tiempo, de manera que les preguntamos si nosotros

deberíamos continuar el retiro, en la práctica, sin que hubiese despliegue de las Naciones Unidas. Hubo un acuerdo de que nosotros podríamos retirarnos. Cuando retiramos nuestras fuerzas, las fuerzas de Kabila se movilizaron hacia las zonas en las que nosotros habíamos estado y mataron a la gente en Katanga septentrional y en el norte de Kasai, porque se acusaba a la población de haber sido colaboradora con los rebeldes que estaban combatiendo al Gobierno, o con Rwanda. Hubo, por ello, un movimiento masivo de la población que siguió a nuestras fuerzas, huyendo de las áreas de las que nos habíamos retirado. Esto es algo que habíamos previsto; nosotros hubiésemos querido que los observadores de las Naciones Unidas hubieran estado allí, para que observaran y pudieran determinar la responsabilidad de cada uno.

Por lo tanto, estas violaciones ocurren en todo el Congo. Cuando nosotros vemos en la televisión que la gente es asesinada a tiros y lanzada a los ríos en Kinshasa, debe hablarse de esto. Estas son violaciones muy graves de los derechos humanos. En el Congo oriental, donde estamos desplegados, han habido violaciones de los derechos humanos perpetradas por las múltiples fuerzas que se encuentran en la zona, contra las cuales, de hecho, hemos estado combatiendo: los Mai-Mai, los miembros de las ex Fuerzas Armadas Rwandesas, el Interahamwe y los otros grupos. A veces les hemos pedido a las fuerzas rebeldes que investiguen y sometan a control a sus propias fuerzas, que pueden estar involucradas en ello. El Gobierno de Rwanda no vacila en tomar acción en contra de cualquiera de sus miembros que se involucren en cualquier tipo de violación de los derechos humanos. Como prueba de ello los tribunales de Rwanda se ocupan de estos casos. Los individuos que han cometido violaciones de los derechos humanos son capturados, llevados a Rwanda y sometidos a juicio. Esto se hace a plena luz del día. No toleramos las violaciones de los derechos humanos.

No hemos podido, sin embargo, controlar cada casa, cada camino y cada bosque para asegurar que nada ocurre. La mayoría de las cosas que ocurren tienen su origen en las fuerzas que no están bajo control. Desafortunadamente, ésta es la situación que hemos tenido que vivir por un tiempo bastante largo y ese es el motivo por el cual nos encontramos en el Congo en primer lugar. Ha sido para combatir este mal y para asegurar que ya no ocurra.

Sobre la cuestión del personal de ayuda humanitaria, me sorprende que no se sepa que las fuerzas de

Rwanda son de hecho casi los únicos amigos con que cuentan en esa situación. Estas fuerzas son las que están a su lado, protegiéndolas. Otro problema es que ni siquiera están ahí; de hecho, no vienen. Desearía que el personal humanitario estuviera ahí para ayudar a la población. No están ahí. Se encuentran dispersos; son muy pocos. Deberían haber más de los que hay ahora para ayudar en esa situación, y nosotros continuaremos tratando de ayudar tanto como nuestra limitada capacidad nos lo permita.

Desde luego, a veces la gente oye hablar de violaciones de derechos humanos. No entiende plenamente a quiénes se las atribuyen. El otro día, no hace mucho tiempo, alguien acusaba a nuestro país de violar los derechos humanos en Bunia, matando a la gente de allí. Me tomó mucho tiempo convencer a esta gente que no hay un solo rwandés desplegado en Bunia. Esta es un área totalmente distinta de aquella en que estamos desplegados, pero alguien por ahí escribe acusaciones de que Rwanda está violando los derechos humanos en Bunia. Es cierto, hay violaciones de los derechos humanos en Bunia, problemas entre los Lendu y los Hema, acerca de los cuales hemos leído todos en los periódicos. Nosotros no estamos ahí. Rwanda no ha desplegado en Bunia ni un solo soldado.

Realmente quiero colocar algunas de estas cosas en la perspectiva correcta, porque este Consejo, desafortunadamente, no siempre tiene fuentes veraces de información. Las Naciones Unidas tienen una presencia en el Congo, una misión autorizada por este Consejo. Pienso que algunas de estas cosas deberían ventilarse de mejor manera.

En cuanto a la explotación de los recursos, de la que mucha gente ha hablado —no debería existir. También le pediría al Consejo, cuando tenga tiempo y si considera adecuado hacerlo, que nos ayude a definir lo que significa el término “explotación ilícita de los recursos del Congo”. Parece que la gente tiene diversas interpretaciones acerca de ese término. Estoy seguro de que puede haber gente acusada correctamente de explotar los recursos en el Congo, según lo que yo he escuchado no se trata realmente de una situación de buenos y malos. Creo que hay un área indefinida que necesita conocerse mejor. Por ejemplo, se ha hablado de la explotación de diamantes y de oro. Deberíamos remitir toda la información de que disponemos a la comisión que ya ha sido creada. Me alegra que la comisión haya sido establecida para investigar el asunto, pero sería muy beneficioso para este Consejo si la comisión

actuase en forma profesional, rigurosa y objetiva, y no de manera política al considerar el problema.

Es mi opinión personal que, en ocasiones, algunos de estos problemas han tendido a desviarnos, a apartarnos de las cuestiones reales que deberíamos abordar y no nos ayudan a evitar que algunas de estas cosas sucedan. Conocemos algunos casos, y nos complacería informar a la comisión pertinente, de personas que han estado traficando diamantes y oro en los últimos 15 años en el Congo oriental —a través de Burundi, de Rwanda, de todas partes— y que siguen haciéndolo. Lo hacen con los congoleños. Si los rebeldes que están en el Congo también son congoleños ilegales y, en consecuencia, no pueden hacer nada en ese territorio en el caso de las personas que se han estado dedicando a ese negocio ininterrumpidamente, este es un problema que el Consejo podría ayudar a aclarar, de manera que se sepa realmente de qué se habla cuando todo el mundo participa.

Contribuiremos con mucho gusto para aclarar la cuestión de la explotación ilícita de los recursos, que ha tendido a apartarnos del tema principal, que es el del enfrentamiento de los problemas de la paz, la seguridad, la retirada de las fuerzas y la salida de esta situación. Trabajaremos con la comisión y le proporcionaremos el apoyo y la información que requiera de nuestro país. Eso ya lo saben. Ellos han venido y hemos hablado. No sé si han tenido problemas con nosotros, no se nos ha informado nada al respecto. Estamos dispuestos a continuar.

La otra cuestión es que la comisión podría ser muy útil, en nuestro caso, si tuviera realmente elementos para comparar. Si en estos momentos tienen cifras sobre la cantidad de diamantes o de oro que Rwanda exporta, que sean sospechosos, realmente agradeceríamos esa información porque eso se puede investigar y determinar fácilmente. Eso nos ayudaría a saber el grado real en que esta cuestión, que se está destacando, ha avanzado. En lo que respecta a Rwanda, creo que se ha exagerado el problema. Creo que hay una zona gris, que no está bien definida y quisiera pedir al Consejo que nos ayude a definirla de manera que todos podamos comprender de qué estamos hablando realmente y que podamos saber si se nos acusa con justeza o si es necesario que demos más información.

Si se me permite hablar acerca de las anteriores Fuerzas Armadas Rwandesas (ex FAR) y las milicias Interahamwe, alguien estaba interesado en las cifras.

Las cifras son un aspecto importante que debe averiguarse y conocerse. Pero el otro aspecto que es importante conocer no es tanto las cifras como el hecho en sí de que hay gobiernos y personas que están convirtiendo estas cifras en una amenaza, al entregar armas, dar adiestramiento y asociarse con esto. Creo que se trata de algo fundamental y no debemos perderlo de vista hablando sólo de las cifras. Este Consejo ha aprobado muchas resoluciones sobre las ex FAR y los interahamwe, los sospechosos de haber cometido genocidio y la forma en que han de ponerse en práctica las antiguas resoluciones sobre el particular.

Siempre me he preguntado por qué ha habido deficiencias en el seguimiento, que sería una manera de encarar este problema, para asegurar que nadie se asocie con esos grupos. Este Consejo ha hecho eso en el caso de Angola, con la UNITA. Se los amenazó con sanciones. Se hizo todo lo posible en relación con los países, las personas y los grupos que asociamos con la UNITA, y se piensa que eso fue útil en esa situación. Cuando se trata de las ex FAR y los interahamwe se los condena y se entiende que crean problemas en materia de seguridad, pero nunca ha habido claridad sobre la cuestión de cómo tratar a las personas que se asocian con esos grupos, y eso los convierte en una amenaza para Rwanda.

Por lo tanto, realmente espero que el Consejo también nos ayude a nosotros a hacer frente a ese problema; de lo contrario, con cifras es difícil ser muy específicos. Estoy seguro de que las cifras exactas están en poder de quienes las están usando o de quienes les ayudan. Estoy seguro de que, para darles armas, ropas y alimentos, deben tener cifras. No tenemos información precisa, pero creemos que, considerando lo que hemos visto sobre el terreno y lo que sabemos por los que han sido capturados en el frente durante la lucha, las cifras podrían ser alrededor de 15.000 efectivos.

Pero, una vez más, este no es el único problema. El problema es tomar estos 15.000 y añadirles otras fuerzas que constituyen un problema para nuestro país. Si se tratara tan sólo de cifras sería fácil. En 1997 repatriamos 2 millones de nuestros refugiados, entre los que se encontraban alrededor de 40.000 ex integrantes de las Fuerzas Armadas de Rwanda y de las milicias. Los reintegramos al resto de la sociedad. Hemos reintegrado a más de 15.000 ex soldados a nuestro propio ejército, de manera que esto no representa un problema. El problema son estos otros que han quedado fuera, y han estado recibiendo ayuda para convertirse en

una amenaza para nuestro país. Ese es el problema. Ese problema debe ser solucionado si queremos que haya seguridad en ambos lados. Debemos contemplar lóstimas de seguridad que afectan a todos los lados, y eso es algo que realmente debería ser fácil de hacer.

Estamos preparados. Una vez se haya iniciado la aplicación del proceso de paz de Lusaka, los países grandes de la región deben unirse y pensar en la forma de crear un marco sobre una base permanente que se ocupe de las cuestiones de seguridad en la región. Esto se ha hecho en otras regiones. No veo por qué no nos puede servir a nosotros también. Sin embargo, esto es algo que vendrá una vez hayamos superado esta etapa fundamental de pasar hacia la aplicación de lo que ya hemos acordado en el proceso de paz. De lo contrario, continuaremos con nuestros empeños por intentar instaurar la paz, ya sea a través del marco de Lusaka o a través de conversaciones con diferentes personas que puedan hacer una contribución valiosa para alcanzar la paz final. Continuaremos haciendo participar al

Gobierno de la República Democrática del Congo, bajo Joseph Kabila. Estaremos siempre abiertos, y dispuestos a colaborar con otros países de la región para alcanzar el objetivo de conseguir la paz en nuestra región.

Una vez más, me alegra tener esta oportunidad de aclarar algunas de las cuestiones que se han planteado, y estoy a su disposición para responder a lo que no haya quedado totalmente claro.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias al Presidente Kagame por las aclaraciones que ha proporcionado. También quisiera agradecer a todas las delegaciones que han participado en el debate las amables palabras que me han dirigido a mí y a mi país.

No hay más oradores en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 12.05 horas.*